

21

Ventanas, Abril 30 de 1.987

Señor Don  
Luis Arcadio Florencia Lara  
Ciudad.-

Estimado Señor:

La Junta General Extraordinaria Inaugural de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada Comercial Florso C.Ltda. celebrada el día de hoy resolvió por unanimidad designarlo como **PRESIDENTE** de la indicada compañía, por el periodo de dos años, teniendo la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera conjunta con el Gerente General y/o el Subgerente.

Comercial Florso C.Ltda. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el veintiseis de enero de mil novecientos ochenta y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, con el N°1 del Registro de Propiedades Especiales, de fojas 1 al 8, y anotada bajo el # 610 del Libro Repertorio General, el 20 de abril de 1987.

Atentamente,

Teresa Florencia Soto  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Dejo expresa constancia de mi aceptación al cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA COMERCIAL FLORSO C.LTDA., Ventanas, Abril 30 de 1.987.

Luis Arcadio Florencia Lara.

Ventanas, a 4 de Mayo de 1.987

Certifico:- Que el Nombramiento que antecede, queda inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, con el No.9 a fojas 10 y anotada bajo el No.673 del Libro Repertorio General.

El Registrador de la Propiedad.-

Washington Danagos

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTON VENTANAS PROV. DE LOS RIOS

REPUBLICA DEL ECUADOR  
Registro de la Propiedad  
DE LOS RIOS VENTANAS

